



MODIFICA CRONOGRAMA EN PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO, ENFERMERA/O CLÍNICO, DEPENDIENTE DE ENFERMERA SUPERVISORA DE MÉDICO QUIRÚRGICO, HOSPITAL "DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS" DE PUERTO NATALES, APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA 8838/22.12.2021, POR MOTIVOS QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA N ° 1973

Puerto Natales, 1 de marzo de 2022

VISTOS: Los antecedentes respectivos; el decreto con fuerza de ley N° 29/2005 del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Resolución N° 6/2019, de Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica; D.F.L. N° 1 del 2005 Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DL. 2763/79 y las Leyes N°18.933 y N° 18.469; D.S. 140/2004 que aprueba el "Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud" del Ministerio de Salud; Decreto número 38 de 29 de diciembre de 2005 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red; la Resolución Exenta N°5397/31.05.2017 del Servicio de Salud Magallanes que designa al Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos" como Establecimiento de Mediana Complejidad; Ley N°19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica y establece el Sistema de Alta Dirección Pública; Resolución Exenta RA N°443/2455/2021 del Servicio de Salud Magallanes, que establece orden de subrogación del Director del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos; Resolución Exenta N° 1/2017 del Servicio Civil, que aprueba normas de aplicación general en materias de gestión y desarrollo de personas, a todos los servicios públicos conforme a la facultad establecida en el artículo 2°, letra q), de la ley orgánica de la dirección nacional del servicio civil, contenida en el artículo vigésimo sexto de la ley N° 19.882.

CONSIDERANDO:

- 1.** Que mediante Resolución exenta n°8838/22.12.2021, se aprobaron las bases para llamado proceso de selección interno Enfermera/o Clínico, dependiente de Enfermera Supervisora de Médico Quirúrgico, del Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos" de Puerto Natales.
- 2.** Que, por diversas circunstancias, mediante Resolución Exenta n°443/20.01.2022, se modificó la Resolución Exenta n°8838/22.12.2021 en relación al Punto XII "Cronograma del Proceso".



3. Que, los jefes superiores de los servicios se encuentran, facultados para suspender los plazos en los procedimientos administrativos o para extender su duración, sobre la base de situaciones de caso fortuito.

4. Además, de la necesidad de otorgar el derecho a descanso a aquellos funcionarios(as) participantes de proceso de Concurso interno, tanto postulantes, como funcionarios que forman parte de Comité de Selección, que cuentan con licencia médica a raíz de contingencia por COVID-19, se considera indispensable establecer un nuevo cronograma desde la Etapa Entrevista Psicolaboral.

7. Por lo anterior, dicto lo siguiente;

RESOLUCION:

1. **ESTABLÉZCASE**, nuevo cronograma del proceso de selección interno, Enfermera/o Clínico, dependiente de Enfermera Supervisora de Médico Quirúrgico, del Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos" de Puerto Natales, desde la Etapa Entrevista Psicolaboral, como se indica:

a) Punto XII, "Cronograma del Proceso":

CRONOGRAMA: ENFERMERA/O CLÍNICO MÉDICO QUIRÚRGICO SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y CUIDADO DE ENFERMERÍA- HOSPITAL DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS, PUERTO NATALES	
Entrevista Psicolaboral	17 de enero 2022 al 28 de enero 2022
Entrevista con el Comité de Selección	2 de marzo 2022 al 8 de marzo 2022
Presentación al Director de los Postulantes y Selección del Cargo	9 de marzo 2022
Entrega de resultados	10 de febrero 2022
Asume funciones	11 de marzo 2022

2. **DÉJASE SIN EFECTO** a la Resolución Exenta n°443/20.01.2022 que modifica la Resolución Exenta n°8838/22.12.2021 en Punto XII "Cronograma del Proceso", en atención al cronograma que por este acto se aprueba.



3. RIJA plenamente lo dispuesto en la Resolución Exenta n°8838/22.12.2021, en todo aquello que no se ha modificado o completado por el presente acto.

4. PUBLIQUESE, nuevo cronograma del proceso de selección interno, Enfermera/o Clínico, dependiente de Enfermera Supervisora de Médico Quirúrgico, del Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos" de Puerto Natales, en la página del Servicio: <http://www.saludmagallanes.cl/cms/procesos-de-seleccion-rr-hh/>, siendo deber del postulante, informarse de las variaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



JOSÉ MIGUEL PÁREDES ARCE
DIRECTOR(S)

HOSPITAL "DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS"
DE PUERTO NATALES

JMPA/DCM/PRS/ktv

N° Intr.:

DISTRIBUCION:

- Dirección Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", Punta Arenas.
- Dirección Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Puerto Natales.
- Dirección Hospital Comunitario "Dr. Marco Chamorro Iglesias", Porvenir.
- Dirección Hospital Comunitario "Cristina Calderón", Puerto Williams.
- Subdirección Médica, Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", Punta Arenas.
- Subdirección Médica, Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Puerto Natales.
- Subdirección Administrativa Hospital Comunitario "Dr. Marco Chamorro Iglesias", Porvenir.
- Subdirección Administrativa Hospital Comunitario "Cristina Calderón", Puerto Williams.
- Subdirección de Atención Primaria de Salud A.P.S.
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas SSM
- Subdirección de Gestión Asistencial SSM
- Departamento de Atención Prehospitalaria S.A.M.U.
- Departamento de Salud Mental del SSM
- Departamento Jurídico del SSM
- Departamento Auditoría del SSM
- Departamento de Comunicaciones y Relaciones Institucionales del SSM
- FENPRUSS- DSSM.
- FENPRUSS- HCM.
- FENPRUSS - HPN
- FENASTS - DSSM
- FENAST - HPN
- ASENF- HCM.
- ASENF - HPN
- Unidad Planificación y Control de Gestión de la SGDP - DSSM.
- Oficina de Partes.

ORIGINAL

